

RESOLUCIÓN N° 0043
EXPEDIENTE N° 2022-02265842-NEU-DESP#CED

NEUQUÉN, 02 FEB 2023

VISTO:

La Resolución N° 1555/2022 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se llamó a inscripción para el Primer Movimiento de Personal Año 2022, a Supervisores Escolares, Directores de 1ra., 2da. y 3ra. Categoría, Vicedirectores y Maestros de Grado de Escuelas Primarias Comunes, Directores de 3ra. Categoría y Maestros de Grado de Escuelas de Jornada Completa y Directores de 2da. y 3ra. Categoría, Maestros de Grado y Maestros Celadores de Escuelas de Jornada Completa con Albergue, que reúnan los requisitos establecidos en los Artículos 30°, 31°, 32°, 33° y 34° del Estatuto del Docente, Ley 14.473;

Que resulta adecuado proceder a realizar modificaciones en la nómina de vacantes;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;

Por ello y en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 12° Inciso "d" del Decreto Reglamentario N° 0572/1962 de la Ley 242:

**LA PRESIDENTA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

RESUELVE

1º) EXCLUIR del Anexo I de la Resolución N° 1555/2022 las vacantes que se detallan a continuación:

MAESTRO DE GRADO, DBA-3

b) TRASLADO

N° Or.	ESC. N°	LOCALIDAD	CAT.	GPO.	VACANTE POR	SEC.	DTO.	TURNO
26	60	Plottier	1°	A	Jubilación Vázquez, Silvia Alicia, Disposición N° 0541/2020	110	X	Tarde
109	202	Neuquén	1°	A	Jubilación Troncoso, Emilce Graciela, Disposición N° 0602/2020	117	VIII	Mañana

ES COPIA


Marina Raninqueo
Directora General de
Asistencia al Cuerpo Colegiado



RESOLUCIÓN N° 0043
EXPEDIENTE N° 2022-02265842-NEU-DESP#CED

2º) **EXCLUIR** del Anexo II de la Resolución N° 1555/2022 las vacantes que se detallan a continuación:

MAESTRO DE GRADO JORNADA COMPLETA, DBB-3

b) TRASLADO

Nº Or.	ESC. Nº	LOCALIDAD	CAT.	GPO.	VACANTE POR	SEC.	DTO.	TURNO
1	162	Charra Ruca	3º	D	Fijación de Planta Funcional, Resolución N° 0719/1999	102	XIV	Completo

MAESTRO DE GRADO ESCUELA JORNADA EXTENDIDA, DBF-3

b) TRASLADO

Nº Or.	ESC. Nº	LOCALIDAD	CAT.	GPO.	VACANTE POR	SEC.	DTO.	TURNO
3	161	Payla Menuco	2º	D	Jubilación Pamich, Sonia Estela, Disposición N° 0641/2021	104	IX	Completo

MAESTRO CELADOR ESCUELA JORNADA COMPLETA CON ALBERGUE, DCB-3

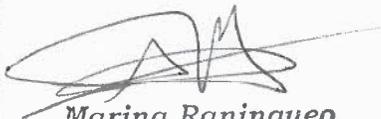
b) TRASLADO

Nº Or.	ESC. Nº	LOCALIDAD	CAT.	GPO.	VACANTE POR	SEC.	DTO.	TURNO	GÉNERO
1	116	Lago Lolog	3º	D	Jubilación Arias, Luisa Gertrudes, Disposición N° 0923/2021	103	IX	Completo	F

3º) **DISPONER** que la Dirección Provincial de Educación Primaria realizará las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial; Coordinación de Niveles y Modalidades; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección General Técnico Operativa y Distritos Escolares I al XIV.

4º) **REGISTRAR** y **GIRAR** el Expediente a la Dirección Provincial de Educación Primaria a los fines dispuestos en el Artículo 3º. Cumplido, **REMITIR** a la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial para la prosecución del trámite.

ES COPIA


Marina Raninqueo
Directora General de
Asistencia al Cuerpo Colegiado



Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén